

## SESIÓN EXTARORDINARIA N° 4-2018

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cuatro – dos mil dieciocho, celebrada el dieciocho de enero de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Presidenta** Elvira Yglesias Mora, **Vicepresidente** Manuel Rodríguez Segura. **Regidores Propietarios:** Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas. **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Kattya Villalobos Zamora. **Síndicos Propietarios:** Norma Paniagua Sánchez, Francisco Javier Madrigal, Randall Sánchez González. **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez, Milena Villalobos Madrigal, Raquel González Arias. **Alcaldesa** Lidieth Hernández González. **Secretaria del Concejo Municipal** Marcela Guzman Calderón. **Ausente:** Regidores Suplentes: Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, Andrés Chaves Zamora. Síndica Propietaria Aura Violeta Acosta Montero. **Personal Administrativo:** Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. **Visitantes:** Comisario Juan José Andrade Morales, Comisionada Hannia Cubillo González, Comisionado Rodrigo Araya Ortiz, Comisionada Yadelly Noguera Korea, Teniente Ricardo Saborío Quirós, Oficial Deivid Ruiz Medina. Sra. Leda Mora, Sra. María José Madrigal, Sr. Mauricio Lobo Aguilar, Sra. Yanina Castro León, Sr. Jorge Blanco Chen (representante del Diputado Steven Núñez Rímola) -----

### **ARTÍCULO UNICO. AUDIENCIA AL COMISARIO JUAN JOSÉ ANDRADE MORALES, VICEMINISTRO DE SEGURIDAD.** -----

La Presidenta Elvira Yglesias Mora brinda la bienvenida e indica que es una noche especial gracias a las gestiones del Diputado Steven Núñez, que no acompaña por estar en la Asamblea Legislativa, se tuvo reunión con Ministro de Seguridad para coordinar esta reunión para atender el problema de seguridad en el Cantón. Manifiesta que ha habido pérdida de oficiales de policía, es una inquietud, sabemos que el Cantón es de poca incidencia, sin embargo, la inseguridad es creciente, hay narcotráfico, hace poco un oficial muere en cumplimiento de su deber, por lo que hay preocupación por el problema de seguridad del Cantón. Manifiesta el agradecimiento por la presencia y cede la palabra al Comisario Juan José Andrade, Viceministro de Seguridad.

El Comisario Juan José Andrade, Viceministro de Seguridad, agradece la invitación e indica que es importante atender la visita y hablar de otras cosas que son de interés del Ministerio. Informa

1 que se graduaron Policías, de lo cual hoy y hace 15 años las graduaciones eran masivas, sin  
2 embargo, ya no son tantas las personas que se interesan por esta labor. Manifiesta que también  
3 comparten la preocupación por el tema de seguridad ciudadana y cada vez la gente se involucra  
4 menos en estos temas y cuesta lograr empatía. Hay gente criticando y a la hora que se ocupa  
5 manos la gente que habla no está, insta a sumar todos a partir de la articulación. Indica que hace  
6 20 años no se hubiera pensado en un escenario como el que se tiene hoy, pareciera ser que  
7 además que ha existido ineficiencia en algunos temas, es importante la suma de todos los actores.  
8 Con respecto al fallecimiento del oficial de la Delegación de San Isidro, manifiesta que  
9 estuvieron acompañando la familia y conversó con algunas personas en la iglesia sobre cómo  
10 hacer que San Isidro no se convierta como otras comunidades. Espera hoy ratificar el  
11 compromiso del Ministro de Seguridad Gustavo Mata, quien se excusa no estar presente en la  
12 Sesión. Manifiesta que está convencido que están atajando los efectos de lo que se está dejando de hacer  
13 en las casas, no solo es un tema de comprometerse con más recursos, sino poder escucharlos y a partir del  
14 mando local construir juntos una ruta con asesoría del Ministerio, de los compañeros de Heredia y de la  
15 Red que representa doña Leda, para enfocar esfuerzos y necesidades de ustedes como ciudadanos, está a la  
16 orden.

17 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, cede la palabra a los miembros del Concejo Municipal.

18 El Regidor Freddy Vargas Venegas, agradece que un alto funcionario de Gobierno acompañe en esta  
19 Sesión e indica que cuando se habla de seguridad hay gente que solo se remite a los números fríos, pero  
20 para los que vivimos en San Isidro esos números son claves, si hay algo de lo que siempre nos hemos  
21 sentido orgullosos, era que San Isidro es un pueblo rural donde todos nos conocíamos, teníamos Fuerza  
22 Pública que al igual que hoy tenía limitaciones pero que se movía por el Cantón, de un momento a otro se  
23 empezó a complicar, asaltos, ataques a las personas, tal vez es mínimos para unos, pero para nosotros se  
24 sale de proporción. Indica que cuando este Concejo Municipal asumió funciones hace dos años, el tema de  
25 seguridad es el que se retomó, y este Concejo solicitó que se reincorporara a la persona que teníamos  
26 antes porque había buen comunicación. El teniente Amador, el trataba de solucionar y con su equipo  
27 trabajaban el tema de seguridad en el Cantón. Se hizo cambio de jefatura y la situación se deterioró,  
28 indica que no quiere decir que es culpa de la persona, pero tal vez si de las circunstancias. Manifiesta  
29 que es duro ver cómo la gente ya no ve la policía, incluso se achacó la culpa al Concejo  
30 Municipal cuando se trasladaron a la entrada del Cantón, la gente dice que por lo menos antes se veían y

1 ahora ni eso. El Regidor Freddy Vargas Venegas, indica que se da la inseguridad per se, pero  
2 también hay una sensación, aunque la estadística no lo indica se siente lo cual preocupa y esta  
3 Municipalidad está haciendo esfuerzos importantes, se aprobó la compra de cámaras en el  
4 Cantón, se aprobó la plaza de policía municipal, pero hay deficiencias desde la Fuerza Pública,  
5 se ha descuidado las capacitaciones de seguridad ciudadana, se han llevado los policías y no se  
6 regresan, entendemos que hay otras situaciones en otros cantones, pero esta es la necesidad de  
7 este Cantón.

8 La Alcaldesa Lidieth Hernández González, agradece atender al llamado a la comunidad, indica  
9 que básicamente el problema se centra en el poco recurso humano, de ahí que las comunidades se  
10 sienten descubiertas, hace falta recurso humano para capacitar las comunidades en el programa  
11 de Seguridad Comunitaria e indica que como lo menciona don Freddy, la Municipalidad ha  
12 puesto grano de arena, con creación de Comisión de Seguridad, ubicación de cámaras que estarán  
13 aproximadamente en marzo, para lo cual el Convenio para el monitorio ya está en el Ministerio  
14 de Seguridad en el Departamento Legal y necesitamos recurso humano para que se esté  
15 vigilando. Manifiesta que al inicio se sentía menos protección, pero con el Teniente Saborío se  
16 han coordinado acciones, pero faltan efectivos para atender el Cantón.

17 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos, manifiesta que los hechos ya los conocemos, temas  
18 que los isidreños conocemos y que no se reportan al 911 para qué se registren. Los hechos que se  
19 presentan en el Cantón se dan a partir de los hechos que se dan en otras zonas, como ejemplo  
20 personas que dejan en el Zurquí, utilizan la zona para estas cosas, como lo es con el oficial que  
21 falleció producto un hecho que se inició en la ruta 27. Manifiesta que tenemos que unir esfuerzos,  
22 Alcaldía, Concejo Municipal, grupos organizados de la comunidad y fuerza pública. Indica que  
23 se cuenta con las cámaras, y policía municipal y un policía municipal de tránsito, el objetivo es  
24 unir esfuerzos. Realiza la solicitud expresa de más oficiales para el Cantón, ya que este Cantón  
25 crece y se busca como zona para descansar y debe dar más seguridad a la parte norte.

26 La presidenta Elvira Yglesias Mora, manifiesta que es claro en el tiempo que este Concejo tiene  
27 se ha contado con vecinos dando detalles de la problemática, se ha estado en comunicación  
28 constante con el Teniente Ricardo Saborío y se ha contado con la presencia de la comisionada  
29 Hannia Cubillo, en síntesis es la necesidad de más oficiales de policía para el cantón, es evidente  
30 el esfuerzo de la Municipalidad.

1 El Comisario Juan José Andrade Morales, manifiesta que las peticiones apoyan a las tres que he  
2 escuchado. Indica que va a solucionar el tema de policías y no quiero que este despliegue se  
3 reduzca a falta de policías. Indica que el país no se preparó para esto, este país es analfabeta en el  
4 tema policial y como lo dice el Regidor Freddy que los hechos se consolidan a partir de la muerte  
5 de Oscar, manifiesta que la dinámica de la muerte de don Oscar hay que atenderla desde otra  
6 perspectiva. Con respecto a recurso humano, informa que en 2014 salió un decreto que se  
7 congelan las plazas policiales, por lo que hay retroceso de recurso policial, se perdieron alrededor  
8 de 2 mil policías al 2016, afectó la policía en calle y escuadras. Actualmente se trata de reforzar  
9 comunidades que son más problemáticas, manifiesta que entiende la diferencia entre la  
10 percepción y la victimización; por lo que hay que generar estrategias, se ha venido articulando  
11 una serie de esfuerzos para permitir el desarrollo. Indica que no han encontrado un proceso de  
12 formación expedito, el proceso de formación dura un año, para este año 2018 se está convocando  
13 a los ciudadanos para que sean parte de las 1000 nuevas plazas que se aprobaron en el  
14 presupuesto. Hay una lista de necesidades a nivel país, y están reforzando zonas de alta  
15 peligrosidad. Manifiesta el comisario Juan José Andrade: “Mientras empiezan a darse estos  
16 nombramientos podemos trasladar estudiantes de policía. El 30 de enero vamos a mandar seis  
17 muchachos para que estén en el Cantón, vamos a tratar de mantenerlos durante el tiempo hasta  
18 que puedan integrarse bien formados. Indica que si le es posible viene al Concejo y los presenta,  
19 estarán al mando de la Delegación local y estarán en el centro de la comunidad y se irán a  
20 integrar al proceso del servicio. Los muchachos tienen conocimientos elementales y en los  
21 cambios según el programa de estudio estarán tratando de mantenerlos hasta que ya formalmente  
22 puedan tener el recurso policial. Manifiesta que se hace un trabajo interesante con el programa  
23 integral con el cual se hace el diagnóstico y es articulado con gobierno local para analizar la  
24 comunidad y tratar de determinar las causas y dentro de los que ha llamado la atención es la falta  
25 de coordinación de las instituciones, no solo lo dice el gobierno local sino la comunidad entera;  
26 y el otro tema que llama la atención porque puntea la consecuencias que la gente relaciona con la  
27 inseguridad es la indiferencia, de cada cinco uno está relacionado con violencia intrafamiliar, lo  
28 que pasa adentro es más grave porque tiene doble consecuencia, A futuro tendrá niños y niñas,  
29 jóvenes que llegan violentos a las escuelas, jóvenes con falta de cariño y atención que toman  
30 caminos equivocados, esos son los enfoques que hay que atender en esta comunidad.

1 La Comisionada Hannia Cubillo, jefe del Departamento de Planes y Operaciones, manifiesta que  
2 se han ocupado y preocupado de los informes que se presentan desde la primera vez que se  
3 expuso en este Concejo Municipal, lo primero fue atender la parte preventiva, personalmente se  
4 hizo cargo de atender la comunicación con la comunidad, hay 12 comités de seguridad, se trabajó  
5 arduamente en prevención, se pasaron los datos al Coronel las quejas que se vivían en San Isidro  
6 y lo que hizo fue reforzar el GAO, se comenzó a reforzar comunidades, en el 2017 tuvieron 22  
7 casos menos que en el año 2016, la clave estuvo en la denuncia en el 911, hubieron 14%  
8 denuncias más al 911. Las instituciones no quieren reunirse, se llaman y solo llegan dos  
9 instituciones a la red y el resto brilla por ausencia. Hoy solicitan una fecha para presentar el  
10 programa para trabajar en los cantones.

11 El Viceministro Juan José Andrade, indica que la experiencia con el programa integral es  
12 positiva, ha permitido reforzar alianzas, para tratar de construir propuestas más completas.

13 La comandante Yadelly Noguera, indica que el programa integral es experiencia que ha  
14 permitido comprender el fenómeno en los cantones, es una herramienta a través de una encuesta  
15 a actores de la comunidad, bancos, instituciones públicas, escuelas públicas, analiza cuál es el  
16 principal problema de inseguridad que sienten en el cantón, uno de los mayores porcentajes es la  
17 indiferencia, la drogadicción y ha llamado la atención el por qué los jóvenes caen en droga y  
18 muchas veces ellos buscan la droga porque no se sienten protegidos, entendidos y amados y  
19 buscan droga como forma de escape. No solo es que el policía vaya sino es como en San José que  
20 una fundación atendía al joven. Indica la Comandante Yadelly Noguera “Si las instituciones nos  
21 unimos podemos tener la respuesta, el protagonismo del gobierno local es importante, porque  
22 como gobierno local puede exigir la presencia de las instituciones”. El programa busca problemas  
23 y causas que generan el problema. El primer año se atacará los dos primeros más urgentes y se  
24 darán responsabilidades a las instituciones y se pedirán cuentas para que se hagan las acciones.  
25 Este análisis se ha hecho en 15 cantones y los alcaldes se han dado cuenta que no es la falta de  
26 policías, sino otras actividades como poner cámaras, realizar redes y hay otras cosas que les va a  
27 permitir que la policía no era la responsable de atender. Fuerza Pública ha demostrado que quiere  
28 proponer. Dejan a disposición para exponer el programa.

29 El Viceministro Juan José Andrade, manifiesta que la metodología no funciona sin el concurso  
30 del gobierno local, la herramienta se basa en la teoría de Pareto que dentro de su planteamiento

1 crea relación de causas y efectos 80/20 y se trata de determinar que el 80% de las consecuencias  
2 las genera el 20% de la causa, esta herramienta la inició a utilizar la Policía de Colombia, es una  
3 herramienta que sirve hasta para que el Gobierno Local pueda determinar la inversión desde sus  
4 presupuestos.

5 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, propone se defina la realización de Sesión Extraordinaria  
6 para atender a los representantes de la Fuerza Pública, para la presentación del programa de  
7 Seguridad.

8 **ACUERDO N. 44-2018.** La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, somete a votación: -----

9 1.- Realizar Sesión extraordinaria el 15 de febrero de 2018 a las 6:00 p.m., en la Sala de Sesiones  
10 de la Municipalidad San Isidro. -----

11 2.- Invitar a la Comisionada Yadelly Noguera Korea, del Programa de Planes y Operaciones de  
12 la Fuerza Pública, para que exponga el programa integral de seguridad. -----

13 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Elvira  
14 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
15 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.** -----

16 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos agradece la comunicación con Dirección Regional y  
17 Fuerza Pública de San Isidro para la atención de fiestas juveniles, se atendieron siete fiestas, con  
18 estrategia de llamar a padres de familia; las mismas se daban en este cantón en casas, donde  
19 había muchos jóvenes, también lo que se ha estado coordinando son las intervenciones en bares  
20 para lo cual ha sido importante la estrategia de Directores Cantonales de fuerza Pública de  
21 concentrarse en las visitas en un solo cantón. Se pasa por bares y se levantan actas cuando se  
22 cierra a horas que no son. Solicita a la Fuerza Pública la colaboración de atender las ventas  
23 ambulantes.

24 La comandante Yadelly Noguera, manifiesta que es importante el apoyo del gobierno local con  
25 respecto a la atención de los bares, y que se dé seguimiento a los reportes, porque si se quiere  
26 cantón seguro y en orden hay que atender estas cosas.

27 La Síndica Raquel González Arias, manifiesta que se necesita ver los Policías caminar en los  
28 distritos, es una figura de respeto y el verlos en la comunidad se siente la seguridad. Hace cuatro  
29 años unos muchachos que mandaron de práctica en San Francisco, representaban seguridad.

30 Manifiesta la preocupación por la falta de respeto a las normas de convivencia social que se da

1 en el cantón, pero también este cantón produce muchas actividades sociales, culturales, y hay  
2 apertura desde la niñez y adulto mayores; por lo que sugiere tomar en cuenta a la Junta de la  
3 Niñez y Adolescencia. Agradece la presencia de los oficiales en San Francisco, la atención de  
4 indigentes, personas que cobran peaje en la Quintana, los que consumen y los que viven en  
5 búnquer, agradece las acciones que se hacen a nivel de barrios. Así como tenemos grupos  
6 organizados que creemos en la denuncia, hay otra parte que toma la justicia por sus manos, a la  
7 hora del diagnóstico tomar en cuenta la situación.

8 El Regidor Manuel Rodríguez Segura, agradece presencia en este Cantón, consulta si existe la  
9 factibilidad de que se envíe oficiales para que operen las cámaras porque si no ocurre que quitan  
10 los que tienen ahora, había 36 efectivos, bajó a 30 y el último dato que se tiene es el 24 oficiales.

11 El Viceministro Juan José Andrade, en este proceso se va a mantener los seis estudiantes de  
12 policía, hay lista de comunidades y situaciones particulares que se tiene en el país, los primeros  
13 900 ya están distribuidos. Indica que el monitoreo de cámaras en una comunidad como estas no  
14 requiere tanto recurso, garantiza que va a darle sostenimiento al convenio, retoma lo que  
15 planteaba doña Raquel e indica que el jefe es el Teniente Ricardo Saborío y el Subdirector nuevo  
16 Comisionado Rodrigo Araya, pueden apoyar más a los distritos, el monitoreo se puede resolver a  
17 través de la Dirección Regional y si al final hay que hacer algún movimiento se estaría haciendo.  
18 Manifiesta que hay un reglamento que se aplica en comunidades de circuito de vigilancia, la  
19 comunidad debe ser advertida de que está siendo monitoreada, a la par de la cámara se debe hacer  
20 rotulación y reitera el compromiso para que el convenio se firme.

21 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos, indica que en el mismo contrato con la ESPH se  
22 pidieron los rótulos y en el bulevar va a haber wifi, y desde ahí la gente podrá conectarse e  
23 informar.

24 El Viceministro Juan José Andrade, presenta al Comisionado Rodrigo Araya, e indica que se ha  
25 aumentado cantidad de subdirectores para atender de mejor forma la comunidad, Heredia se  
26 divide en dos Subregiones, el sector norte lo asume el Comisionado Rodrigo Araya que son los  
27 cantones de Barva, Santa Bárbara, San Isidro, Sarapiquí y San Rafael; va a ser el jefe inmediato  
28 de la Jefatura del Delegación de San Isidro y se le ha instruido estar visitando continuamente.  
29 Brinda el agradecimiento a la Presidenta y Alcaldesa, a los Regidores y Regidoras, a la  
30 Comunidad y a la Red Comunitaria. Indica que gracias al esfuerzo del equipo de trabajo se han

1 encontrado líderes en las comunidades, hay estructura que se va a validar para que sea presentada  
2 en este Concejo Municipal y a partir de ahí se apunte a la misma línea. Manifiesta que están para  
3 mejorar el servicio y el trabajo que hace la red integrada por líderes de cada cantón da como  
4 resultado esfuerzos entre las comunidades y líderes de la comunidad y el aparato político local,  
5 constituyendo espacios para plantear las necesidades, manifiesta que de parte del Despacho y de  
6 él propio insta a apoyar a la red.

7 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, expresa el agradecimiento e indica a todos los funcionarios  
8 presentes que han traído soluciones, no solo la designación de seis estudiantes de Policía, sino  
9 que también la visión integral de cómo abordar el problema de la seguridad desde sus causas para  
10 encontrar soluciones, por lo que percibe la policía civilista que caracteriza nuestro país.

11 El Comisionado Rodrigo Araya brinda su número telefónico y correo electrónico para ponerse a  
12 las órdenes: teléfono celular 8848-4874, correo [rodrigo.araya@fuerzapublica.go.cr](mailto:rodrigo.araya@fuerzapublica.go.cr).

13 El Sr. Jorge Blanco Chan, representante del Diputado Steven Núñez, agradece al Concejo  
14 municipal que trabaje con la Asamblea Legislativa e indica que con relación al trabajo que se  
15 realiza desde la Asamblea Legislativa, se pusieron a la ordenes de la provincia, se realizó  
16 reunión el 26 de diciembre con el Ministro Gustavo Mata, para plantear temas como el de  
17 seguridad. Indica que la posibilidad que el Dip. Steven Núñez, pueda asistir a la presentación de  
18 la herramienta del programa integral de seguridad. Indica en reunión en San Luis, se presentan  
19 los mismos inconvenientes, puntualiza cuatro de los temas que tienen relación con el cantón,  
20 Proyecto 20.618 reforma de Ley de Creación de la ESPH, para la representación ante la Junta  
21 Directiva de los cantones de San Rafael y San Isidro, la demarcación de ruta 116, la reforma de  
22 la Ley Forestal por corta indiscriminada de especies nativas y no nativas en la parte norte de la  
23 provincia y el tema de educación que tiene que ver con la promoción de un código de francés en  
24 la Escuela de Concepción. Indica que el Diputado Steven Núñez queda a las órdenes de todos y  
25 hoy no fue posible presentarse ya que se encuentra en Sesión en la votación del tema del informe  
26 de la Comisión Investigadora de los Créditos.

27 La Regidora Luisa González Fonseca, Consulta sobre lo del Código de Francés y consulta qué  
28 posibilidades que la Escuela José Martí se dé un código Inglés.

1 El Sr. Jorge Blanco, indica que el día de mañana tendrá reunión en Ministerio de Educación y  
2 presentará la información. Informa que la Dirección de Heredia, ha sido tercer lugar en  
3 promoción de bachillerato.

4 La presidenta Elvira Yglesias Mora, agradece la presencia de cada persona en esta Sesión y se da  
5 por concluida.

6 **CLAUSURA**-----

7 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Cuatro – dos mil  
8 dieciocho, del dieciocho de enero de dos mil dieciocho, al ser las veinte horas y cincuenta  
9 minutos.

10

11

12

13

14

\_\_\_\_\_

Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_

Firma de Presidente Municipal